

## FIRMADO

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

## MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1  
 30004 Murcia

T: 968 358 600  
 mesa.contratación@ayto-murcia.es  
 (C.I.F. P-3003000A)

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN**

<b>Expte.</b>	<b>0175_2023</b>	SERVICIO DE LIMPIEZA DE PABELLONES, POLIDEPORTIVOS Y PISCINAS MEDIANTE LOTES	
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD			
Tramitación		Imperiosa Urgencia	
PBL	1.714.957,70 €		
Publicidad	PLACSP	14 de noviembre 2023	

LOTE 1	PALACIO DE LOS DEPORTES Y PABELLÓN PRÍNCIPE DE ASTURIAS	353.427,05 €
LOTE 2	PISCINAS MUNICIPALES MAR MENOR, INFANTE JUAN MANUEL, PUENTE TOCINOS, MURCIA PARQUE, ESPINARDO, RINCÓN DE SECA, CORVERA, LA ÑORA, SANGONERA LA VERDE, ALJUCER, ALQUERÍAS, EL RAAL, PISCINA Y POLIDEPORTIVO DE EL PALMAR, PISCINA Y POLIDEPORTIVO DE SANGONERA LA SECA.	570.586,95 €
LOTE 3	POLIDEPORTIVO JOSÉ BARNÉS; CAMPO DE FÚTBOL JOSÉ BARNÉS; ESTADIO MONTE ROMERO; POLIDEPORTIVO DE LA FLOTA; CAMPO DE FÚTBOL EL RANERO; CAMPO DE FÚTBOL Y PABELLÓN DE PUENTE TOCINOS; POLIDEPORTIVO DE SANTIAGO EL MAYOR; POLIDEPORTIVO DE LA VEGA; PABELLÓN Y POLIDEPORTIVO DE LA ALBERCA.	290.764,28 €
LOTE 4	PABELLÓN Y POLIDEPORTIVO INFANTE; PABELLONES DE SANTA MARÍA DE GRACIA, CAGIGAL, EL CARMEN, SAN BASILIO, FEDERICO DE ARCE, NARCISO YEPES Y ESPINARDO.	169.586,125 €
LOTE 5	PABELLÓN Y PISTAS DE PÁDEL DE CASILLAS; PABELLONES DE LOS DOLORES, ZARANDONA, LOS GARRES, ZENETA, TORREAGÜERA, BENIAJÁN, SAN JOSÉ DE LA VEGA Y ALQUERÍAS.	176.093,26 €
LOTE 6	PABELLÓN Y CAMPO DE FÚTBOL DE JAVALÍ VIEJO-LA ÑORA; PABELLONES DE CORVERA, EL PALMAR, LOBOSILLO, JAVALÍ NUEVO, ALJUCER, ALQUIBLA DE LA ALBERCA Y SANTO ÁNGEL.	154.500,04 €

**APERTURA ARCHIVO C – OFERTA FINAL Y ACTUACIONES QUE PROCEDAN**Siendo las catorce horas y dos minutos del **día veintinueve de dos mil veintitrés****CONSTITUCIÓN Y ASISTENCIA**

Convocatoria	Previa citación	Modalidad	Telemática Microsoft Teams
Constitución	Acuerdos de Junta de Gobierno Local de fechas 21 y 28 de junio de 2019, adaptación por Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 29 de junio de 2023		
ENLACE: <a href="https://contrataciondeestado.es/wps/wcm/connect/b529d524-d731-4208-a416-30f61e5c9298/DOC20230629124327Decreto+adaptacion+composicion+Mesa+Contratacion.pdf?MOD=AJPERES">https://contrataciondeestado.es/wps/wcm/connect/b529d524-d731-4208-a416-30f61e5c9298/DOC20230629124327Decreto+adaptacion+composicion+Mesa+Contratacion.pdf?MOD=AJPERES</a>			

## FIRMADO

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

PRESIDENCIA	Emilio Hernández Almela
SECRETARÍA	Cristina Teruel Navarro
VOCALES	
SERVICIOS JURÍDICOS	Carmen Durán Hernández-Mora
INTERVENCIÓN GENERAL	Adela de Juan Giménez
SERVICIO DE CONTRATACIÓN	No asiste

ASISTENCIA SERVICIO PROMOTOR	Luis Miguel Méndez Soler, Jefe de Sección Administrativa de Deportes.
------------------------------	---

#### ACUERDOS ALCANZADOS

Finalizado el plazo de presentación del Archivo C – Oferta Final, por los candidatos se ha aportado, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el Archivo C – Oferta Final de conformidad con la cláusula 11.5 del PCAP.

Apertura Archivo C – Oferta Final	<u>Procede</u>
-----------------------------------	----------------

#### APERTURA ARCHIVO C - OFERTA FINAL LOTE 1

N.º	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	16,27 €	Ángel Azul	15%
2	CLECE, S.A.	16,40 €	Ángel Azul	15%
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	14,87 €	Ángel Azul	15%
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	16,22 €	Ángel Azul	15%
5	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	15,05 €	Ángel Azul	15%
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U,	13,39 €	Ángel Azul	15%

## FIRMADO

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

## MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1  
 30004 Murcia

T: 968 358 600  
 mesa.contratación@ayto-murcia.es  
 (C.I.F. P-3003000A)



## VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS CANDIDATOS LOTE 1

N.º	EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL	TOTAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	17,56	10	10	37,56
2	CLECE, S.A.	14,74	10	10	34,74
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	47,91	10	10	67,91
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	18,64	10	10	38,64
5	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	44,01	10	10	64,01
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U,	80,00	10	10	100,00

## ACUERDOS ALCANZADOS

Cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula 9.3 del PCAP	Admitir a todas las ofertas relacionadas anteriormente.
Identificación de ofertas anormalmente bajas	<u>Procede</u>

## IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS LOTE 1

Cláusula 8.3 PCAP Cuando concurren tres licitadores o más, se calculara para cada licitador la suma de las puntuaciones obtenidas en todos los criterios. A continuación, se hallara la media aritmética de tales puntuaciones. Seguidamente se determinara la desviación de los puntos totales asignados a cada oferta con respecto a dicha media. Posteriormente, se hallara la media de las desviaciones anteriormente obtenidas (desviación media). Tras los cálculos descritos, se presumirá anormalmente baja aquella oferta cuya desviación individual de su puntuación respecto de la media de puntuaciones sea superior a la media obtenida con las desviaciones de cada una de las ofertas.

N.º	EMPRESA	TEMERIDAD			
		CRITERIOS	MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	37,56	57,14	20,16	-19,58
2	CLECE, S.A.	34,74			-22,40
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	67,91			10,77
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	38,64			-18,50
5	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	64,01			6,87
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U,	100,00			42,86

**FIRMADO**

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>



APERTURA ARCHIVO C - OFERTA FINAL LOTE 2				
N.º	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	16,27 €	Ángel Azul	15%
2	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	15,93 €	Ángel Azul	15%

VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS CANDIDATOS LOTE 2					
N.º	EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL	TOTAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	78,33	10	10	98,33
2	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	80,00	10	10	100,00

ACUERDOS ALCANZADOS	
Cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula 9.3 del PCAP	Admitir a todas las ofertas relacionadas anteriormente.
Identificación de ofertas anormalmente bajas	<u>Procede</u>

IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS LOTE 2				
Cláusula 8.3 PCAP	Concurriendo dos licitadores, cuando la puntuación total sea superior a un 20% a la media aritmética de las puntuaciones totales de ambos licitadores.			
		TEMERIDAD		
N.º	EMPRESA	CRITERIOS	MEDIA	20%
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	98,33	99,17	119,00
2	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	100,00		

## FIRMADO

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

## MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1  
 30004 Murcia

T: 968 358 600  
 mesa.contratación@ayto-murcia.es  
 (C.I.F. P-3003000A)



## APERTURA ARCHIVO C - OFERTA FINAL LOTE 3

N.º	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	16,27 €	Ángel Azul	15%
2	CLECE, S.A.	15,46 €	Ángel Azul	15%
3	CONCAMAR, S.L.	14,95 €	Ángel Azul	15%
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	15,93 €	Ángel Azul	15%

## VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS CANDIDATOS LOTE 3

N.º	EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL	TOTAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	73,51	10	10	93,51
2	CLECE, S.A.	77,36	10	10	97,36
3	CONCAMAR, S.L.	80,00	10	10	100,00
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	75,08	10	10	95,08

## ACUERDOS ALCANZADOS

Cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula 9.3 del PCAP	Admitir a todas las ofertas relacionadas anteriormente.
Identificación de ofertas anormalmente bajas	<u>Procede</u>

## IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS LOTE 3

N.º	EMPRESA	TEMERIDAD			
		CRITERIOS	MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	93,51	96,48	2,19	-2,97
2	CLECE, S.A.	97,36			0,88
3	CONCAMAR, S.L.	100,00			3,52
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	95,08			-1,40

## FIRMADO

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

## APERTURA ARCHIVO C - OFERTA FINAL LOTE 4

N.º	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	16,27 €	Ángel Azul	15%
2	CLECE, S.A.	16,06 €	Ángel Azul	15%
3	CONCAMAR, S.L.	14,95 €	Ángel Azul	15%
4	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	13,48 €	Ángel Azul	15%
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	16,35 €	Ángel Azul	15%
6	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	15,70 €	Ángel Azul	15%
7	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	13,68 €	Ángel Azul	15%

## VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS CANDIDATOS LOTE 4

N.º	EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL	TOTAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	18,00	10	10	38,00
2	CLECE, S.A.	22,67	10	10	42,67
3	CONCAMAR, S.L.	47,33	10	10	67,33
4	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	80,00	10	10	100,00
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	16,22	10	10	36,22
6	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	30,67	10	10	50,67
7	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	75,56	10	10	95,56

## ACUERDOS ALCANZADOS

Cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula 9.3 del PCAP	Admitir a todas las ofertas relacionadas anteriormente.
Identificación de ofertas anormalmente bajas	<u>Procede</u>

## FIRMADO

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

**MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN**  
 Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1  
 30004 Murcia

T: 968 358 600  
 mesa.contratación@ayto-murcia.es  
 (C.I.F. P-3003000A)



**IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS LOTE 4**

N.º	EMPRESA	TEMERIDAD			
		CRITERIOS	MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	38,00	61,49	22,40	-23,49
2	CLECE, S.A.	42,67			-18,82
3	CONCAMAR, S.L.	67,33			5,84
4	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	100,00			38,51
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	36,22			-25,27
6	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	50,67			-10,82
7	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	95,56			34,07

**APERTURA ARCHIVO C - OFERTA FINAL LOTE 5**

N.º	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	16,27 €	Ángel Azul	15,00 %
2	CLECE, S.A.	16,40 €	Ángel Azul	15,00 %
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	13,87 €	Ángel Azul	15,00 %
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	16,78 €	Ángel Azul	15,00 %
5	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	15,70 €	Ángel Azul	15,00 %
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	13,49 €	Ángel Azul	15,00 %

**VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS CANDIDATOS LOTE 5**

N.º	EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL	TOTAL
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	18,05	10	10	38,05
2	CLECE, S.A.	15,15	10	10	35,15
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	71,53	10	10	91,53
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	6,69	10	10	26,69
5	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	30,75	10	10	50,75
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	80,00	10	10	100,00

## FIRMADO

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

## ACUERDOS ALCANZADOS

Cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula 9.3 del PCAP	Admitir a todas las ofertas relacionadas anteriormente.
Identificación de ofertas anormalmente bajas	<u>Procede</u>

## IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS LOTE 5

N.º	EMPRESA	TEMERIDAD			
		CRITERIOS	MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	38,05	57,02	25,82	-18,97
2	CLECE, S.A.	35,15			-21,87
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	91,53			34,51
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	26,69			-30,33
5	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	50,75			-6,27
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	100,00			42,98

## APERTURA ARCHIVO C - OFERTA FINAL LOTE 6

N.º	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL
1	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	16,27 €	Ángel Azul	15%
2	CLECE, S.A.	16,74 €	Ángel Azul	15%
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	13,48 €	Ángel Azul	15%
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	15,93 €	Ángel Azul	15%
5	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	15,70 €	Ángel Azul	15%
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	13,78 €	Ángel Azul	15%



## FIRMADO

1.- SECRETARÍA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

## MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1  
 30004 Murcia

T: 968 358 600  
 mesa.contratación@ayto-murcia.es  
 (C.I.F. P-3003000A)



## VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS CANDIDATOS LOTE 6

N.º	EMPRESA	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIO SOCIO-LABORAL	TOTAL
1	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	18,00	10	10	38,00
2	CLECE, S.A.	7,56	10	10	27,56
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	80,00	10	10	100,00
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	25,56	10	10	45,56
5	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	30,67	10	10	50,67
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U	73,33	10	10	93,33

## ACUERDOS ALCANZADOS

Cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula 9.3 del PCAP	Admitir a todas las ofertas relacionadas anteriormente.
Identificación de ofertas anormalmente bajas	<u>Procede</u>

## IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS LOTE 6

N.º	EMPRESA	TEMERIDAD			
		CRITERIOS	MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	38,00	59,18	24,98	-21,18
2	CLECE, S.A.	27,56			-31,62
3	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	100,00			40,82
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	45,56			-13,62
5	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	50,67			-8,51
6	SERVEO SERVICIOS, S.A.U	93,33			34,15

## ACUERDOS ALCANZADOS LOTE 2

Requerimiento temeridad Cláusula 12.2 PCAP	<u>No procede</u>
--	-------------------

## ACUERDOS ALCANZADOS LOTES 1, 3, 4, 5 y 6

Requerimiento temeridad Cláusula 12.2 PCAP	<u>Procede</u>
--	----------------

**FIRMADO**

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

<b>LOTE 1</b>	
➤ <b>SERVEO SERVICIOS, S.A.U.</b> (CIF.: A80241789)	
<b>LOTE 3</b>	
➤ <b>CONCAMAR, S.L.</b> (CIF.: B30211783)	
<b>LOTE 4</b>	
➤ <b>CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.</b> (CIF.: A30032205)	
➤ <b>SERVEO SERVICIOS, S.A.U.</b> (CIF.: A80241789)	
<b>LOTE 5</b>	
➤ <b>CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.</b> (CIF.: A30032205)	
➤ <b>SERVEO SERVICIOS, S.A.U.</b> (CIF.: A80241789)	
<b>LOTE 6</b>	
➤ <b>CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.</b> (CIF.: A30032205)	
➤ <b>SERVEO SERVICIOS, S.A.U.</b> (CIF.: A80241789)	
Complimentación del trámite: hasta las <b>TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS del segundo día hábil siguiente</b> desde el envío del correspondiente requerimiento	Presenten a través del sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación que consideren necesaria a efectos de justificar la viabilidad de sus ofertas. En concreto, la justificación deberá versar sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores, conforme a lo establecido en el art. 149 de la LCSP: a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción. b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras. d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201. e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.
Traslado documentación presentada y emisión informe	Servicio de Deportes

La Secretaría manifiesta el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos intervengan en el procedimiento o puedan influir en el resultado del mismo, para el supuesto de tener directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera

**FIRMADO**

1.- SECRETARIA SUPLENTE SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA TERUEL NAVARRO, a 4 de Diciembre de 2023  
 2.- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 4 de Diciembre de 2023

**MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN**

Ayuntamiento de Murcia

Calle Frenería, 1  
 30004 Murcia

T: 968 358 600  
 mesa.contratación@ayto-murcia.es  
 (C.I.F. P-3003000A)



comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación, en los términos del art. 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y para el caso de incurrir en el resto de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. En este sentido por la Presidencia de la Mesa se pone de manifiesto, igualmente, que cualquiera que tenga conocimiento de la concurrencia de alguno de estas circunstancias o de la existencia de prácticas colusorias, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Administración.

Finalización sesión	Catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día anteriormente señalado
---------------------	--

Por la Secretaría se expide el presente BORRADOR del acta de la sesión con el contenido de los acuerdos alcanzados, a los efectos de hacer uso de la previsión legal establecida en la disposición adicional decimoquinta de la LCSP. Se advierte que el contenido definitivo de la misma se hará público tras su aprobación por los miembros de la Mesa Permanente de Contratación en la próxima sesión en la que se trate el expediente de referencia. De confirmarse el contenido del presente borrador no se modificará el contenido del mismo, haciéndose definitiva el acta con la publicación en el perfil de la correspondiente acta de aprobación.

*La presente acta, de conformidad con el artículo 63.3 e) de la LCSP, será publicada en su correspondiente expediente dentro del perfil del contratante del Ayuntamiento de Murcia, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Dentro del plazo de dos días hábiles desde su publicación, con la finalidad de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, aquellas personas o entidades que tengan conocimiento de un posible conflicto de intereses, en los términos establecidos en el artículo 64 de la LCSP, deberán ponerlo en conocimiento del órgano de contratación, mediante Instancia General registrada a través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (sede.murcia.es).*